

ALTERNATIVA AGRICARIA

Director: Mariano Valderrama L. Editora: María Luisa de la Rocha V. Publicación mensual del Centro Peruano de Estudios Sociales - CEPES
 Las opiniones vertidas en este Informativo son de exclusiva responsabilidad del CEPES Av. Salaverry 818, Jesús María, Lima 11 - Telef.: 33 6610

ENERO 1989

22

Congreso campesino en Puno

Entre el 12 y el 15 de enero se realizó, en Puno, el IV Congreso de la Federación Departamental Campesina (FDCP) con la asistencia de cerca de 1,600 delegados procedentes de las diez provincias.

Notoria fue la participación de la mujer campesina, cuya presencia se vio reflejada en la elección de la delegada Laureana Susasca como Sub-Secretaria General, siendo esta la primera vez que una mujer asume un cargo de tan alto nivel en una Federación Departamental.

Igualmente destacable fue la presencia de la juventud que viene actuando en forma creciente en las diferentes Instancias de la organización campesina.



Laureana Susasca, elegida sub-secretaria general de la Federación Campesina de Puno

El Congreso se inició en la comunidad campesina de Carata, distrito de Costa. Es aquí donde comienza una nueva etapa del movimiento campesino punoño con formas de lucha que van, desde la liquidación de la SAIS Buenavista, hasta formas alternativas de organización económico-productiva, con la participación de la mujer y los jóvenes, creación de comités de autodefensa, unidad entre quechuas y aymaras, etc.

El tercer día, los delegados se trasladaron a la ciudad de Puno, donde los participantes campesinos llegaron en marcha como maestra de su unidad. Continuaron el Congreso en el Coliseo Cerrado de Puno y al finalizar el mismo, se desarrolló un gran mitin en la Plaza principal.

Considerado como el congreso campesino más representativo de la historia de Puno, concluyó con la elección del dirigente aymara Benito Gutiérrez como Secretario General.

Luego de un intenso debate en comisiones se aprobaron importantes acuerdos. Hubo consenso en ratificar la denominada vía campesino-comunera. Esto significa la lucha por la tierra y la consecuente liquidación de las 44 empresas asociativas, proceso que ya se inició con la liquidación de la SAIS Buenavista. La propuesta considera, además, aspectos como la creación y consolidación de las empresas comunales, la exigencia de precios justos para sus productos y crédito en mejores condiciones, entre otros puntos. Se reconoció también la vía campesino-comunera como forma de alcanzar la democracia socio-económica, sobre la base de la autogestión de sus empresas.

Otro acuerdo aprobado por unanimidad fue el de ir a una huelga campesina a partir del primero de mayo, buscando coordinar una acción regional con los fedecampesinos de Cusco, Ayacucho, Apurímac y Huancavelica.

Los congresistas resolvieron también, rechazar toda forma de violencia y el retiro de los UTA (Unidad Táctica Antiterrorista) de las provincias de Azángaro y Melgar y el levantamiento del estado de emergencia que, de facto, se ha impuesto en Puno. Asimismo, los delegados condenaron la acusación de grupos terroristas como Sendero Luminoso, el MRTA y de grupos paramilitares. Exigieron a lo largo del evento la libertad de Porfirio Sunti, dirigente de la FDCP, detenido desde el mes de mayo del año pasado por las fuerzas policiales.

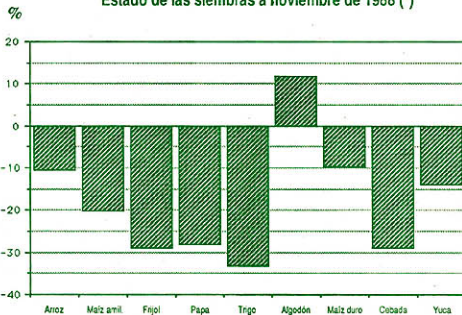
Previo al Congreso Departamental se realizaron eventos distritales y algunos provinciales, discutiéndose ampliamente los diferentes puntos del temario y eligiéndose democráticamente a sus delegados.

Como una forma de afirmar el fortalecimiento del movimiento campesino punoño en todas sus manifesta-

Siembras: las cifras hablan

Considerando sólo los cultivos programados, los nueve productos que aparecen en el gráfico representan el 83.1% de la superficie sembrada a noviembre de 1988. Para los meses de diciembre y enero se esperaba una menor siembra de arroz (sobre todo en la costa) y maíz amiláceo (en la sierra) por falta de agua y venimiento del calendario de siembras. Asimismo, es posible que aumente la superficie sembrada de algodón, maíz amarillo duro, trigo y cebada, cuyos calendarios no están vencidos y soportan mejor las rigideces de la naturaleza.

Estado de las siembras a noviembre de 1988 (*)



Fuente: Botán Estadístico OSE, Ministerio de Agricultura
 Elaboración: Alerta Agraria

(*) La variación ha sido calculada respecto de las siembras a noviembre de 1987.

Con la llegada de 1989, las primeras lluvias asomaron también en Piura. Aunque insuficientes, esporádicas, según dijeron comueros, cooperativistas y pequeños y medianos agricultores del noroeste departamento, pero son un signo alentador para los miles de productores que ven con gran preocupación la campaña agrícola 1988-89.

Sin embargo, la tardanza de las lluvias ha determinado, ya, una serie de modificaciones en la programación de las siembras, que se iniciarán con dos meses de retraso y ha puesto en el orden del día un problema que parece no resuelto en los valles piuranos: la distribución de la tierra.

En Piura, región algodonnera y arrocerá por excelencia, las siembras en una campaña con condiciones climatológicas normales se inicia en el mes de noviembre. Sin embargo, para esta campaña y ante el riesgo de sequía, la Unidad Agraria Departamental imparió directivas precisas: una de ellas, sembrar algodón como cultivo alternativo al arroz por cuanto éste requiere de mayores volúmenes de agua.

Es así que para la campaña 1988-89 se ha programado la siembra de 17,343 hectáreas menos que en la campaña anterior que alcanzó 175,895 hectáreas. Según información proporcionada por el director de la Unidad Agraria, ingeniero Gregorio Marquasado, al empezar el año, las siembras alcanzaban el 30% (47,500 hectáreas), incluyendo cultivos permanentes, de lo programado a nivel departamental (158,557 hectáreas) y en las próximas semanas se debe llegar al promedio de años anteriores.

No es tan optimista la versión de campesinos y agricultores, quienes pronostican que el área será inferior puesto que cultivos como el arroz y el algodón tienen una fecha límite de siembra. Y adelantan que habrá una disminución de la producción global que atribuyen no sólo al factor clima, sino también a las dificultades que tienen que enfrentar luego de las medidas económicas de setiembre y los meses siguientes. En todo caso, el valimiento de los productores está más cerca de las cifras que maneja la Oficina Sectorial de Estadística del Ministerio de Agricultura. Según ésta, los avances de siembras hasta noviembre de 1988, respecto de lo programado en el departamento de Piura, llegaba tan sólo al 2,4% y la disminución en relación con la campaña anterior en el período agosto-noviembre era menor en 65,6%.

Aunque la disminución en la producción arrocerá y el incremento en la algodonnera pueden verse, "habrá que esperar hasta fines de enero para saber con más precisión cuál será la tendencia del año hidrológico", según comentario del ingeniero Marquasado. Al respecto, las precipitaciones pluviales de principio de año (entre el 1º y el 6 de enero) permitieron el aumento del nivel de las aguas de las represas de Pochos y San Lorenzo. Así, Pochos pasó de 205 millones de metros cúbicos de agua a 235 millones, con un nivel máximo de almacenamiento de mil millones de metros cúbicos y San Lorenzo, con una capacidad para almacenar 258 millones de metros cúbicos, observó un incremento de 20 millones de metros cúbicos (de 16 a 36 millones de metros cúbicos).

Disminuye siembra de arroz

El retraso de las lluvias en Piura ha traído como consecuencia inmediata la disminución o eliminación de las siembras de arroz en los valles piuranos. Si en 1988, de una producción nacional aproximada de un millón de toneladas métricas de arroz, el departamento noroeste

Informe especial De lluvias y problemas en el agro piurano

contribuyó con 224 mil TM. (22%); este año las cosas serán diferentes.

Por lo pronto, los valles del Bajo y Medio Piura, han sido excluidos de la programación. En la campaña pasada, en estos mismos valles, se sembraron 12 mil hectáreas con arroz. Así lo informó el ingeniero Luis Tafur, asesor de la Federación Regional Agraria Departamental Piura-Tumbes (FRADEPT). En el mismo sentido declaró el director de la Unidad Agraria, quien, sin dar cifras, dijo que el área sembrada con este cultivo se reducirá drásticamente al igual que en San Lorenzo. Asimismo puntualizó que en el Chira se reducirá la superficie sembrada de 10 mil a 6 mil hectáreas.

De aquí que el gobierno haya considerado en el Plan Anual de Importaciones de Productos Alimenticios para 1989 la adquisición de 150 mil TM. de arroz para abastecer el consumo interno.

El algodón y la organización campesina

Ante la imposibilidad de sembrar arroz en el campo piurano, el algodón en su variedad pima aparece como el cultivo alternativo y todo indica que las 50 mil hectáreas de la campaña 87-88 se incrementarán sustantivamente.

Al respecto, el asesor de la FRADEPT adelantó a Alerta Agrario que en el Bajo Piura está garantizada la producción de, por lo menos, 20 mil hectáreas. Dostado que la decisión del campesinado cooperativista y de unidades de medianos y pequeños agricultores se debe, fundamentalmente, a la intervención de la FRADEPT en la comercialización del algodón. Y es que la campaña pasada, la organización campesina a través de su departamento técnico -DETECOPIMA- demostró que es posible competir con los grandes monopolos como el Grupo Romero, consiguiendo entre el precio del producto e incluso ofertarlo en el mercado internacional.

Precisamente, el 10 de enero partió del puerto de Piura un vapor de bandera yugoslava llevando a su país una primera carga de 120 toneladas de algodón pima en fibra, de un total de mil toneladas que tienen contratadas para el presente año.

Así y todo "siendo un cultivo cuyo precio está sujeto a una moneda fuerte, como es el dólar, este será un año desastroso para los productores", dijo categóricamente el ingeniero Tafur. Puntualizó a continuación que los costos de producción se han incrementado llegando a niveles inalcanzables. "Si los costos llegaban a 50 mil intis por hectárea al finalizar la campaña 87-88, hoy superan el millón de intis y estimamos que al culminar esta campaña bordearán los 1,600 intis", aseguró. Finalmente, ante la posibilidad del incremento de la producción de la fibra extra larga peruana, el mercado internacional presenta las mejores condiciones, según declaró a este suplemento el ingeniero Jaime Angéles, Secretario Ejecutivo de la Junta Nacional del Algodón. La sequía en Egipto y las inundaciones en Sudán restarán significativos volúmenes al mercado mundial de algodón extra fino, facilitando la colocación del producto peruano.

El problema de la tierra

San Juan de Cutervo es una comunidad campesina con características muy peculiares. Con sus 25 mil hectáreas, distribuidas entre 12 cooperativas, así como unidades productivas de pequeños propietarios, ocupa gran parte del valle del Bajo Piura.

Cuando llegamos a su local comunal, los primeros días de enero, dos comueros colocaban en la parte superior de la portada un cartel donde se leían los nombres de Eleudado Zapata y Genaro Olivares, los dos campesinos muertos, días antes, por un piquete policial en las cercanías del predio Paredones de propiedad de August-ó Cárpena.

De acuerdo a información recogida en el lugar de los hechos, hacia fines de 1988 un grupo de eventuales ocupó dichas tierras, siendo desalojados por orden del fiscal. Campesinos y propietario llegaron al acuerdo de que éstos se mantendrían agrupados fuera del ámbito del predio hasta agotar la vía legal. Sin embargo, a los

El poder de las rondas

Reconociendo el rol que vienen cumpliendo las rondas campesinas de Sihuas, Ancash, las autoridades de la provincia, han aceptado la participación de éstas en el control de la comercialización de los productos de primera necesidad, en la confección del presupuesto de obras públicas, en el apoyo para la administración de justicia y en la prevención de delitos, entre otros rubros.

Así lo acordaron las autoridades provinciales en el Convensorio realizado el 22 de diciembre con la Federación Provincial de Rondas Campesinas de Sihuas, que tiene apenas tres meses de constituida. Sin embargo, las 84 rondas campesinas que la componen vienen trabajando hace más de un año.

En el Convensorio con las rondas campesinas, las autoridades se han comprometido a realizar cabildos abiertos en los próximos meses, para conocer la marcha

económica de los municipios; a realizar obras en favor de la educación y a entregar subsidios a los caseríos de los fondos provenientes por el cobro de sisa y otros tributos.

Por su parte, las autoridades de Agricultura han asegurado a los campesinos que se garantizará el cumplimiento de los precios oficiales y a gestionar la creación y funcionamiento de una agencia de ENCI en Sihuas para la compra y acopio de productos agrícolas a precios reales.

El Juzgado de Primera Instancia realizará, por su parte, un curso de capacitación para los ronderos. Mientras que la Guardia Civil se compromete a sujetarse a la ley en el ejercicio de sus funciones y respetar los derechos humanos; al mismo tiempo que establecerá un apoyo recíproco con las rondas en la prevención de delitos.



Este año se cosechará más algodón que arroz en los valles piuranos

ECASA: "peor que la sequía"

San Lorenzo, es uno de los cinco valles del departamento de Piura. Desde 1961, año en que se terminó de construir el reservorio que lleva el nombre del valle, cientos de colonos empezaron a llegar al lugar. En un inicio, se asentaron 1,200 agricultores que aumentaron, en los últimos años, a 2,500. Sin embargo, más recientemente, se han integrado también a la Asociación Agrícola de Conductores Directos-Colonos de San Lorenzo los ex-socios de las cooperativas parceladas. Así, el número de miembros de la Asociación llega, hoy en día, a 4 mil.

Las aguas de la represa de San Lorenzo permiten irrigar casi 40 mil hectáreas. Y, sólo en el área de colonización, se siembran 7 mil hectáreas de arroz, más de 7 mil de algodón y 12 mil de frutales.

A fin de conocer la situación de los productores y las perspectivas para el presente año, Alerta Agrario conversó con el presidente de la Asociación, ingeniero Juan José Carbajal Infante.

• Ingeniero, ¿Las lluvias de principios de enero son suficientes para iniciar las siembras?

- Aunque no podemos asegurar aún que se ha superado el problema hídrico, tenemos esperanzas de que este será un buen año. Por ejemplo, ya hemos acordado que se hagan los almácigos para el arroz. Pero para los productores de San Lorenzo hay un problema más grave que la sequía: es el incumplimiento del pago de arroz por parte de ECASA.

• ¿Desde cuándo no paga?

- Miré, estamos iniciando otra campaña y aún no termina de pagar la anterior. Este gobierno ha batido el record de incumplimiento. En contraste, la tasa de interés del Banco sube desmesuradamente y el precio de nuestro producto se mantiene estático. Sin embargo, el precio a los consumidores sí ha subido en varias oportunidades. Ahora el arroz superior cuesta al público 460 intis por kilo y el corriente 360 intis.

• ¿Cuándo recibieron ustedes por este mismo arroz?

- Este arroz es el que ECASA nos compró a 20 intis el kilo, precio que no pagó en su debido momento, es más, está debiendo los intereses de la campaña pasada. Y mientras todo esto ocurre, los productores tenemos que soportar los paquetazos del gobierno que son un verdadero flagelo. Vivimos intranquilos por esta situación.

• ¿Cómo se han modificados los costos de producción después de setiembre del 88?

- El costo por hectárea de arroz era de 315 mil intis, antes del primer paquetazo. Después del 7 de setiembre se han elevado veintigüen por ciento y tenemos que reajustarlo cada semana, no hay estabilidad, pero calculamos que supera los 600 mil intis.

- En otros valles costeros los productores se quejan, sobre todo, por el precio de los insumos, ¿a ustedes cómo les afecta?

- Aquí tenemos otro problema. La Unión Agraria unilateralmente ha resuelto darnos sólo el 30% del requerimiento normal de fertilizantes para el caso del arroz y otro porcentaje similar para el algodón y tenemos que perder cuatro días para sacar sólo 4 bolsas de urea. Al abonar debemos usar la cantidad técnicamente recomendada y no menos, así que de todas maneras tenemos que conseguir que anulen esta disposición.

- En este momento, ¿están recibiendo crédito del Banco Agrario?

- Ese es otro aspecto que nos preocupa. Para nosotros el crédito es fundamental, indispensable, pero ahora se ha recortado. Por ejemplo, sólo se otorgará crédito de sostenimiento para frutales, hasta por dos hectáreas.

tierra en el Bajo Piura

pocos días, mientras los campesinos preparaban su olla común, llegó el propietario con un centenar de policías. Y sin mediar orden judicial, ni autorización prefectural, empezaron a disparar, resultando dos campesinos muertos y 4 heridos.

"La Reforma Agraria permitió que ese predio que en manos privadas y avala, hasta ahora, su propiedad sabiendo que Cárcena tiene también tierras en el valle del Chira", reclamó Severiano Flores, recientemente elegido como presidente de la Comunidad Campesina San Juan de Catacas. Agregó además que Cárcena, quien ocupó la vicepresidencia de ECASA hasta hace un año, tiene propiedades en Chiclayo y en la Amazonia. Se le acusó también del acaparamiento de fertilizantes en momentos de escasez y alza de precio. Precisamente el 3 de enero, luego del enfrentamiento entre campesinos y policía, una Comitiva presidida por el senador Andrés Luna Vargas ingresaron al predio Paracas encontrando alrededor de 2,500 sacos de urea.

En el Bajo Piura, los problemas vinculados a la distribución de la tierra, todavía siguen vigentes. Más aún, en un contexto de presión por parte de campesinos sin tierra y eventuales que aumentan en número y cuya situación se ha agravado en los últimos meses a consecuencia del rizado de las siembras. En la Comunidad catagueña existen, al lado de las cooperativas y de unidades productivas, predios individuales que llegan a las 150 hectáreas, con agua suficiente y molinos para el pilado de arroz, como es el caso del predio de Augusto Cárcena. Son estas tierras que ahora la Comunidad busca reivindicar en mérito a lo que ellos consideran justo. "Iremos hasta el fuero agrario y acudiremos a todas las instancias hasta alcanzar justicia", aseguró Severiano Flores.

Sobre este hecho, el director de la Unión Agraria, ingeniero Gregorio Marquizado dijo haberse enterado sólo a través de versiones periodísticas, pues no existe ningún juicio reivindicativo sobre el predio.

EL CUNA y la crisis del agro

Luego de varios meses de inactividad, el Consejo Unitario Nacional Agrario (CUNA), hizo público el Plan de Lucha aprobado por esa organización, en el cual sienta posición sobre la situación del agro nacional en el período de crisis que vive el país. El documento incluye, asimismo, su propuesta sobre las medidas de política agraria que debe adoptar el gobierno con el propósito de asegurar la producción y el abastecimiento de alimentos en los próximos meses.

El Plan, suscrito por la Confederación Campesina del Perú (CCP), Confederación Nacional Agraria (CNA), Confederación General de Campesinos del Perú (CGCP), Comité de Desarrollo del Agro (CODEA-GRIO), FONGAL, Nacional y Asociación Interética de Desarrollo de la Selva (AIDSESP), enjuicia de manera enfática la política agraria del gobierno aprista, en

especial la gestión del anterior ministro de Agricultura, Remigio Morales Bermúdez.

Frente a esta situación, las organizaciones agrarias mencionadas exigen al gobierno la inmediata declaración de emergencia del agro que implica tomar medidas urgentes como el refinanciamiento por un año sobre las deudas de los prestatarios del Banco Agrario afectados por los desastres naturales de acuerdo a una calificación técnica.

Una exigencia principal en los actuales momentos se refiere al pago de la deuda contraída por ECASA y ENCI a los productores que han entregado cosechas en los últimos meses y a quienes el Estado debe reconocer los intereses.

En cuanto a la política de precios de los productos agrícolas, cuyo atraso frente a los precios de los productos industriales se ha acentuado en este período con el perjuicio de los agricultores, el CUNA demanda que los precios de garantía sean fijados cada 15 días por concurrencia, de acuerdo a los costos de producción más una ganancia razonable, quedando, luego, indexados al dólar del mercado libre.

Sobre el crédito agrario las organizaciones firmantes reiteran la exigencia de que el Tesoro Público doté de recursos financieros al Banco Agrario, los recursos deben formarse en base a la tributación de las empresas monopólicas y del gran y mediano capital peruano y extranjero. Por su parte, el Banco Agrario debe entregar crédito oportuno, suficiente y con tasas de interés proporcionales.

Cosechando datos

Plan de emergencia para Cusco

Aunque las lluvias volvieron a las partes altas de los departamentos de Cusco y Puno, las federaciones campesinas estiman que se han perdido más de las medias de las sembranzas. Esto ha llevado a que la Federación Departamental de Campesinos del Cusco, emita un pronunciamiento reclamando un plan inmediato para enfrentar la situación de emergencia en que se encuentra el agro cusqueño.

El pronunciamiento de los campesinos cusqueños, señala que al retraso de lluvias -que ha llevado a la pérdida del capital semilla y a la seca forzada en las provincias altas- se agrega los efectos negativos del alza de precios de los insumos y servicios y la congelación de los precios agropecuarios.

Frete a esta situación es urgente levantar un plan de emergencia que comprenda la organización de una saca ordenada de carnes, cueros y lanas en las provincias altas. También reutilizar las tierras preparadas y no utilizadas por el retraso de las lluvias en la instalación de pastos, entregando créditos semilla. Además, crear un Plan de Ayuda Alimentaria con intervención de la Iglesia y las organizaciones campesinas. Además que se garanticen las condiciones óptimas para iniciar la campaña agropecuaria 1989-90; abastecimiento de semillas, insumos agropecuarios, subsidios y recursos crediticios en condiciones preferenciales para los agricultores y campesinos dedicados a cultivos alimenticios.

Campesinos y productores de la selva en huelga

Campesinos de la región oriental iniciaron ayer una huelga indefinida en demanda de solución a los agudos problemas que enfrentan, particularmente los productores de arroz, maíz amarillo duro y sorgo. Esta es la primera vez que una medida de esta naturaleza se lleva a cabo a nivel de la región de la selva.

La medida de fuerza convocada por la Federación Agraria Selva Maestra de San Martín (FASMA), la Federación Departamental de Campesinos y Nativos de Loreto (FEDCANAL), la Federación Campesina Departamental de Ucayali (FECADU) y la Federación de Comunidades Nativas de Ucayali (FECONAU), se deja sentir con más intensidad en los departamentos de San Martín y Loreto, donde los productores de arroz y maíz exigen que ECASA y ENCI, respectivamente, procedan a pagar inmediatamente las cosechas entregadas. Ya la última semana de diciembre, los productores de arroz de Loreto habían tomado las oficinas y molinos de ECASA en protesta por la indiferencia y el retraso de la empresa estatal en el pago de su producto.

Además del pago, los productores demandan la rebaja de las tasas de interés del Banco Agrario y liquidez para esta entidad bancaria, precios justos para sus productos de acuerdo a los costos de producción, titulación inmediata de las tierras ocupadas por comunidades ribereñas y maitavas y la implementación de un centro de apoyo en las zonas de mayor producción, entre otros pedidos.

Maiceros con acuerdo

El maíz amarillo duro producido en la costa tendrá nuevamente precio referencial. Así lo concertaron el pasado 18, el Comité Nacional de Productores de Maíz y altos funcionarios del Ministerio de Agricultura.

También se llegó al acuerdo de que la empresa estatal ENCI pagará las cosechas impagas, con los siguientes precios: Para el maíz amarillo duro: en la costa, 119 pesos por kilo y para la selva, 100 intis. El monto total de la deuda en este rubro es de mil doscientos millones de intis. En el caso del sorgo, los precios serán de 108.18 intis en la costa y 98.20 en la selva. Esta deuda será efectiva hasta el 17 de febrero.

Otros puntos concertados, son que CONAMAZ participará en la planificación de la compra de maíz en el exterior. Asimismo, el sector Agrícola se compromete a cumplir con la implementación del Fondo Agrario en las importaciones de maíz amarillo duro, con el fin de impulsar el desarrollo del cultivo del maíz. Igualmente, se fijará un autogranaván para el maíz amiláceo, de acuerdo a la propuesta que presentará CONAMAZ.

Cosechando de la experiencia piurana

A fin de conocer la experiencia de comercialización de los campesinos y productores algodoneros de Piura, una delegación de la Central de Cooperativas del Valle de Cafete integrada por Hugo Aguayo Peralta, Juan Becerra Nolasco y Germán Gutiérrez, presidente de la Asociación Nacional de Parceleros (ANAPA), viajó a ese departamento donde se reunió con dirigentes de la Federación Regional Agraria de Piura (FRADEP). Esta organización campesina, a través de su departamento técnico -DETECOPIMA- ha hecho realidad un proyecto de compra y la posterior venta al exterior de algodón fibra entrando a competir con grupos monopolísticos. Entre otras actividades, los delegados culatenses presenciaron, en el puerto de Paíta, el embarque de 120 TM. de algodón fibra con destino a Yugoslavia.

Asesinan antropólogo y dirigente agrario del Pucallpa

Elementos de Sendero Luminoso asesinaron, el 12 de enero, en la comunidad campesina de Potaca, anexo Vista Alegre, al subsecretario general de la Federación Zonal de Campesinos del Cuzco, Víctor Lozano Lozano y al antropólogo Manuel Soto Sulca, del Centro de Investigación Campesina y Educación Popular de Huancayo. Ambos fueron sorprendidos cuando se dirigían a la asamblea de la Federación.

El crimen se produce en momentos que las diez comunidades campesinas socias de la SAIS Cahuido, han dado los primeros pasos para reestructurar esta empresa asociativa y dar surgimiento a empresas comunales y multicomunales.

La zona del Canipaco, en la provincia de Huancayo, se ha visto sacudida por actos de violencia que han arrojado desde mediados del año pasado.

Arroceros en protesta

"El productor arrocero sigue marginado y engañado", afirma el Comité Nacional de Productores de Arroz en carta abierta dirigida al gobierno, el pasado 12, dándole a conocer el inicio de medidas de protesta por lo que consideran una burla al acuerdo concertado entre el ministro de Agricultura y CONARROZ.

Se trata de que los nuevos precios de compra del arroz en cáscara solo regirán para la campaña de verano, mas no para el pago de las cosechas pagadas por ECASA con un retraso de cuatro meses. Es decir, la Resolución CPA 008-89, -que fija un precio de 120 intis para la costa y de 145 intis por kilo para la selva- no consigna el pago de reintegros por diferencial de precios, como habían acordado los productores con el titular de Agricultura a comienzos de diciembre.

En la carta, CONARROZ afirma también que debe haber un reajuste técnico de los precios, concertados antes de las recientes medidas económicas; que incluyen alza de las tasas de interés del Banco Agrario de 255% a 791.61%, con retroactividad al 01.12.88- y reajuste general de precios en más del 40%. Este reajuste, dicen los arroceros, debe ir acompañado de la respectiva financiación de la campaña arrocera.

Las medidas de protesta incluyen la paralización del pillado de arroz en los molinos, movilizaciones y parrós regionales, como el que vienen realizando los productores arroceros del departamento de Loreto, que no aceptan que ECASA les pague la cosecha entregada en diciembre con el precio de 84 intis por kilo.



SUTSA: las razones de la huelga

El 16 de enero, los trabajadores del sector público agrario realizaron la huelga nacional. Indignidad que habían dejado en suspenso desde el mes de setiembre. Guillermo Pérez Herrera, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores (SUTSA) explica, en entrevista con Alerta Agrario, las razones de esta medida.

«Los trabajadores del sector agrario llevaron a cabo una huelga nacional entre julio y setiembre, ahora reinician la huelga. ¿por qué?»

«Levantamos la huelga en setiembre porque firmamos un pacto con los representantes designados por el ministro de ese entonces. Ahora reiniciamos nuestra huelga, fundamentalmente, por el incumplimiento de más del 75% de los puntos suscritos en ese pacto, de los cuales el principal es el pago por funciones técnicas sectorial.»

«¿Cuál significa, en concreto, la función técnica sectorial?»

«Es una remuneración, amparada en una ley, que se consigna a los sectores que cumplen una función especializada, como su nombre lo indica. En el sector público nacional, los primeros beneficiados con este reconocimiento fueron los trabajadores del INP, luego del INE y consecuentemente ha sido asignada a Economía y Finanzas, Contribuciones, Aduanas, el Congreso de la República y a otros sectores.»

«¿Cuándo representa en intis ese pago?»

«Es el equivalente a un sueldo básico del trabajador, esto es entre 3,300 y 5,400 intis que, para el año 1988, ya contaba con financiamiento puesto que se había aprobado un crédito suplementario para el sector. Tan»

justo es, que el ministro Juan Coronado Balmaceda, apenas entra al sector, reivindica el pacto públicamente y ha declarado en varias oportunidades, que sus trabajadores tienen que hacer huelga porque es el sector peor pagado de la administración pública.»

«Si trabajadores de otros sectores reciben este pago y se consiguieron los recursos suficientes para un crédito suplementario, ¿a qué atribuyen ustedes esta especie de marginación de los trabajadores del sector agrario?»

«En primer lugar, creemos que este sector sigue siendo el prioritario solo en el papel; en segundo lugar, la política remunerativa impuesta por el gobierno es excluyente y apunta a desmoronar la movilización de los trabajadores. De lo contrario, no entenderemos por qué esta marcha arabe por parte del gobierno. En relación con esto, vemos que en esta huelga se han rebaldado las acciones contra los trabajadores, incluso con atentados personales y violación de nuestro local sindical.»

«Personas cercanas al despacho de Agricultura señalan que costará la remuneración por función técnica, perjudicial para los productores por cuanto tendrán que elevar las tarifas que pagan al Ministerio por determinados servicios. ¿Esto es así?»

«No es cierto. Sobre este punto hemos concertado con representantes de organizaciones agrarias, tanto del CUNA como de la ONA. Hemos expuesto el por qué del incremento de las tarifas que, a su vez, permitiría brindar un mejor servicio al agricultor con un sueldo digno para el trabajador y bajo este principio de costo-beneficio ellos han manifestado su conformidad.»

«¿Qué servicios cobra el Ministerio?»

«Por análisis de suelos, por control fitosanitario, regularización de salidas de productos y otros.»